

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 2**

N.I.G.: 13034 44 4 2013 0001210380000.

Procedimiento ordinario 387/2013.

Demandantes: Carlos Miguel Cayón y otro.

Demandada: Tecnología y Diseño Cabanes, S.L.

EDICTO

Doña María Dolores Ramírez Martínez, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real, hago saber:

Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Carlos Miguel Cayón y Otros contra Tecnología y Diseño Cabanes, S.L., en reclamación de cantidad, registrado con el número 387/2013 se ha acordado citar a Tecnología y Diseño Cabanes, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día diez de junio de dos mil catorce a las diez diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 2 sito en calle Eras del Cerrillo, número 3-planta 4ª-planta baja, Sala Matrimonios, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Tecnología y Diseño Cabanes, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 16 de mayo de 2014.-El Secretario Judicial (ilegible).

Anuncio número 4053

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>